

RESOLUCION N° 503/18 adm

FORMOSA, 10 de Septiembre de 2.018.-

V I S T O:

El Expte. N° 6.702 - Año 2.018 ADMINIS-
TRACIÓN, por el cual se tramita la adquisición de: cuatro
(04) cascos reglamentarios para conductor de bicicletas
(ítem 01) y cuatro (04) bicicletas reforzadas para dama
con canasto y elementos de seguridad (ítem 02); solicita-
das por la Secretaría de Gobierno con destino a las In-
tendencias de cada edificio; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Gobierno del Excmo.
Superior Tribunal de Justicia ha cumplimentado las dili-
gencias previas para tales efectos, conforme surge de las
actuaciones, y que existiendo crédito en la Partida res-
pectiva, resulta viable efectuar un llamado a Licitación
Privada.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL EXCMO. SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

ART. 1°: Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Genera-
les y Cláusulas Particulares, que forman parte del pre-
sente expediente.-

ART. 2°: Efectuar un llamado a Licitación Privada N°
57/18, con el objeto de contratar la adquisición de: cua-
tro (04) cascos reglamentarios para conductor de bicicle-
tas (ítem 01) y cuatro (04) bicicletas reforzadas para
dama con canasto y elementos de seguridad (ítem 02), fi-
jándose como fecha de apertura el día 20 de Septiembre de
2.018, a las 09,30 horas, en el Superior Tribunal de Jus-
ticia, y si aquél resultare feriado o no laborable para
la Administración Pública Provincial, el día hábil inme-
diato siguiente.-

ART. 3°: Autorizar a la Oficina de Compras y Suministros
a efectuar las correspondientes invitaciones a firmas del

DEB

ramo con una anticipación de cinco (5) días como mínimo con respecto a la fecha de apertura (Art. 100° - Ley N° 1.180).-

ART. 4°: El gasto que demande la presente erogación será con cargo a la Institución 1.2.01.01 PODER JUDICIAL- Categoría Programática 20.00.00.A01, Fuente de Financiamiento 1.1, Inciso 4 - BIENES DE USO - Pda. Ppal. 4.3 - Pda. Pcial.: 4.3.02 - Equipos de transporte, tracción y elevación y Pda. Ppal. 4.4 - Pda. Pcial. 4.4.01 - Equipos de seguridad; del Presupuesto General vigente.-

ART. 5°: Regístrese, tomen conocimiento quienes corresponda. Cumplido, ARCHÍVESE.- Fdo.: Dr. ARIEL GUSTAVO COLL -Presidente-----

CERTIFICO: Que la presente es copia fiel del original. Conste.-

SECRETARÍA, 10 de septiembre de 2.018-



[Handwritten Signature]
Dra. VERÓNICA ESMILCE PRIEWE
Secretaria
Superior Tribunal de Justicia

PODER JUDICIAL FORMOSA		
Servicio Administrativo Financiero		
MESA DE ENTRADAS		
STJ	11 SEP 2018	SAF
RECIBIDO a las 09:45 hrs		
Firma: VERÓNICA MORALES		

[Handwritten Signature] Pase a Compras y Suministros

[Handwritten Signature]
C.P.N. DANTE H. SANCHEZ
Director
S.A.F. Poder Judicial